



Autoridad Portuaria Santa Cruz de Tenerife



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, DIGITALIZACIÓN Y CIBERSEGURIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

D^a CRISTINA CÁRDENES CARMENATY, Jefe Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 /UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

CERTIFICA:

Que en el presupuesto del Organismo correspondiente a los ejercicios 2024 a 2025 existe crédito adecuado y suficiente para la financiación de Servicio de asistencia técnica para el apoyo en los expedientes de contratación del Departamento de Sistemas, Digitalización y Ciberseguridad de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por valor de presupuesto base de licitación de sesenta y nueve mil quinientos noventa y tres euros con treinta y ocho céntimos (69.593,38 €) (IGIC INCLUIDO).

Este valor estimado se distribuye de la siguiente forma:

Año	Concepto	Importe sin IGIC	Importe con IGIC	Partida presupuestaria
2024	Presupuesto Base	5.420,04 €	5.799,45 €	6231603 - SERVICIO SISTEMAS INFORMACION
2025	Presupuesto Base	59.620,50 €	63.793,93 €	6231603 - SERVICIO SISTEMAS INFORMACION

Y para que así conste, a efectos de acreditar la existencia de crédito suficiente para atender el gasto derivado del contrato expido la presente en Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma digital.

